

INSTITUTO DE NORMALIZACION
PREVISIONAL

SECRETARIA GENERAL

ARCHIVO

ORD.: S.G. N° 13466-91-31

ANT : Su Oficio GAB. PRES. (O) N° -
91/5314 de 02 de diciembre de
1991.

MAT : Informa sobre presentación de
don CARLOS LUIS MORA VILLALOBOS.

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/3992				
A:	26 FEB 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

SANTIAGO, 10 FEB 1992

DE : SECRETARIO GENERAL
INSTITUTO DE NORMALIZACION PREVISIONAL

A : SEÑOR JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

De conformidad a lo requerido en su Oficio individualizado en Antecedente, y por instrucciones del señor Director, adjunto remito a usted copia de la respuesta dada por este Instituto, a la presentación que elevara ante S.E. el Presidente de la República, el(la) recurrente indicado(a) en la suma.

Saluda atentamente a usted.,



[Handwritten signature]
MONICA REYES MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL
I.N.P.

Incl.: Copia de carta respuesta
Devuelve antecedentes (01 fjs.)

DISTRIBUCION:

- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial
- Archivo Secretaría General

shwa/03.02.92

[Handwritten mark]

CARTA S.G.N° 13466-91-4 /

SANTIAGO, 10 FEB 1992

SEÑOR
CARLOS LUIS MORA VILLALOBOS
CALLE SAN FRANCISCO N°6855
LA CISTERNA /

De mi consideración:

El Gabinete Presidencial ha remitido a este Instituto de Normalización Previsional, para su correspondiente atención y respuesta directa, la presentación que usted elevara ante S.E. el Presidente de la República.

Al respecto, remito a usted, Oficio Ord. G.D.B.N°39.254 de 28 de enero de 1992, mediante el cual nuestra Oficina Pensiones ex S.S.S., atiende su petición.

Saluda atentamente a usted.,



Monica Reyes-Martinez
~~MONICA REYES-MARTINEZ~~
SECRETARIA GENERAL
I.N.P.

Incl: Oficio Ord.G.D.B.N°39.254

c.c.: Gabinete Presidencial.

ORD. : G.D.B. N° 39.254

ANT. : 13.466 /91

MAT.: Situación Previsional de Don
CARLOS MORA VILLALOBOS.

SANTIAGO, 28 ENE 1992

DE / OFICINA PENSIONES EX-S.S.S. PRESTACIONES

A / SECRETARIA GENERAL

En atención a Ord. N° 91/5314 de -
fecha 02.12.91 del Jefe de Gabinete Presidencial, informamos a
esa Secretaría General, lo siguiente.

Mediante Resolución N° 357.105 de
fecha 05.06.91, se rechazó solicitud de Pensión de Vejez, por -
cuanto no cumplía con el requisito de densidad 0,5 establecido
en la letra c) Art. 37 Ley 10.383 al 03.04.91 (fecha que cumplió
65 años de edad), necesitaba 1.297,9 semanas y en su Cuenta sólo
registra 229,9 semanas.

Tampoco le asiste derecho a Pensión
Asistencial de Vejez Art. 27 Ley 15.386, por estar inscrito con
posterioridad al año 1937, se inscribió en 1941.

Hacemos presente, que se verificó -
si el interesado registraba otra Cuenta con el nombre de CARLOS
VILLALOBOS CHAVEZ, y de acuerdo a Pase Interno N° 357.105 del -
29.05.91, la UNidad Rectificaciones, informó que se ubicó otra -
Cuenta anteriormente sin valores, por lo tanto, ya fueron fusio-
nadas.

Cabe señalar, que se citó al intere-
sado, para que aportara nuevos antecedentes, por cuanto registra
una laguna de 33 años, y nos informó que había cotizado en la ex
Caja de Empleados Particulares con los Empleadores; Zenon Rami-
rez Cartagena del año 1951 y 1953 y el Sr. HECTOR MEZA VALDES en
los años 1957 al 1958, y aún considerandolos, si estuvieran vi-
gentes, no cumpliría el requisito de semanas para otorgar Pensión
de Vejez, le faltan 20 años 7 meses de imposiciones.

//

Además, nos informó que se encuentra enfermo de antes que enterara los 65 años, pero tampoco tiene derecho a Pensión de Invalidez Art. 34 Ley 10.383 por no reunir un mínimo de 400,0 semanas de Imposiciones, le faltan 3 años 4 meses de imposiciones, en caso de declararle su incapacidad por los Servicios de Salud competentes en la materia.

Para mejor información, se remite Certificado de imposiciones en detalle.

Saluda atentamente a Ud.,



Fernando Lopez Arenas
FERNANDO LOPEZ ARENAS
OFICINA PENSIONES EX-S.S.S.
I. N. P.

Incl.: 1 Hoja de Ruta
1 Fotoc. Ord. N° 91/5314 del 02.12.91
1 Fotoc. Presentación
1 Cet. de Imposc. en detalle

FLA/MIF/mcc.-

A : Sr. Patricio Aylwin Azocar
Presidente de la República de Chile.

Excelentísimo Sr. Presidente, después de saludarle
paso a lo siguiente :

Luis Mora Villalobos, Domiciliado en la
Calle San Francisco N°6855, Comuna de la Cisterna. C.I. N°-
2.502.806-6 -65 años de edad, me dirijo a usted para soli-
citarle. un favor, tal vez, uno más de tantos que se dirigen
a su persona con la esperanza de solucionar sus problemas.

Estoy tramitando mi jubilación hace
dos años, tengo una laguna debido a la pérdida de una libreta
del S.S.S., actualmente Instituto de Normalización Previsional
como usted comprenderá necesito mi jubilación ya que no me
encuentro bien de Salud, y trabajo haciendo fletes con una
camioneta que pronto debe quedar fuera de circulación por los
años de antigüedad; por esta situación me veo en la obliga -
ción de recurrir a su persona para una orientación y poder
efectuar mis trámites.

Disculpando una vez más, mi atrevimien-
to. hacia su persona ,y esperando una buena acogida a la Pte.
me despido de usted.

Atentamente,

CARLOS MORA VILLALOBOS
C.I. N°2.502.806-6

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91/25798				
A:	29 NOV 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	165			

RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA
29 FEB 92